

Memoria del Foro:

***“Los valores y principios de los totonacos para una convivencia respetuosa:
como los entendemos y practicamos diariamente en nuestra comunidad”***

Buenavista, Espinal, Ver., a 25 de noviembre de 2017

Casa del Campesino. Horario 9 a 15 horas.



Foto 1. Jueces indígenas. Don Alberto Allende, Tepehua de San Pedro Tziltzacuapan, Ixhuatlán de Madero, Ver. Y don Manuel Aquino totonaco de Huehuetla, Pue., al lado el secretario del Juzgado Indígena de Huehuetla.

Objetivo: Identificar los valores y principios, formas de solidaridad, para incorporarlos como contenidos en la formación ciudadana y de promotores de los derechos indígenas.

Conversatorio: Intercambio de saberes en materia de justicia y derechos

Participantes:

Manuel Aquino Juárez, Juez Indígena de Huehuetla, Pue.

Miguel Cruz Vázquez, estudiante de la UVI Totonacapan

Antonio Salvador Zepeda Subagente de Acatzacatl, Mpio. de Zozocolco

Alberto Bastían Pérez Subagente de Buenavista, Espinal.

Participación de Francisco Pérez Vicente, Mediador del Juzgado Indígena de Huehuetla, Pue.



Foto 2. Francisco Pérez Vicente, mediador del Juzgado Indígena de Huehuetla, Pue.

Explica que entre los motivos por los cuales se organizó el Juzgado fue porque había muchos problemas, violencia e inseguridad. Había un juez menor y agente subalterno en Huehuetla que no atendían.

Antes, en las elecciones eligieron a un candidato totonaco y triunfó, al ganar la presidencia municipal la Organización Indígena Totonaca (OIT), los totonacos

gobernaron 9 años, a partir de entonces se tranquilizó. Después ganó el PRI con un profesor mestizo que no era totonaco, sino mestizo, y volvió a ser lo mismo.

En las comunidades había una policía comunitaria, tenía su estructura, las autoridades resolvían los problemas, pero el nuevo presidente no los respetó y declaró que no fueran a dar faena, que no actuaran, los jóvenes lo vieron bien, pero se destruyó la organización comunitaria.

Los partidos políticos destruyeron la vida comunitaria. La OIT sigue en resistencia como organización, exigiendo los derechos de cada uno de nosotros porque nadie nos puede pisotear, aunque seamos totonacos, porque tenemos el mismo derecho y respeto ante la ley.

A partir de 1999 surge otra organización la Unidad Indígena Totonaca-Nahuat (UNITONA). Antes nosotros decíamos y pensábamos, que no podríamos hacer nada, pero el gobierno sólo no podrá hacer nada, sin la gente, sin que respete el derecho de la gente. Es como en su terreno, ustedes mandan. Nadie les puede decir que no tiren un árbol, sí lo pueden aserrar, porque tienen capacidad, porque pueden sembrar más árboles.

En cambio el policía, el trabajador del gobierno no lo puede hacer. Ya no es como antes, cuando la policía les quitaba la madera y las motosierras. En una ocasión un campesino me fue a ver:

- ❖ “Le dije, yo no te puedo apoyar porque no soy abogado”,
- ❖ Él contestó: “pero no es justo lo que me hicieron, me quitaron \$ 600.00 todo lo que tenía y yo lo necesito para comprar medicamento.
- ❖ Le dije, ve a ver al presidente municipal,
- ❖ Si ya lo fui a ver, pero, ¡ni me escucharon!

En que artículo marca lo que hace la policía judicial. O en que le ley dicen lo que deben hacer los policías. Tuve que preguntar, para saber qué hace la policía. No estoy de acuerdo porque no deben hacer lo que quieran. Me di cuenta que a veces, nosotros nos quedamos de manos cruzadas y a veces cuando se llevan al compañero, hasta nos reímos nosotros porque lo llevan a la cárcel.

Debemos estar organizados y no estar solos, porque no nos escuchan. En 2004 nos dieron la autorización de tener el Juzgado Indígena. Dijo el Tribunal, para que quieren el juzgado indígena, si el juez tiene facultades y la información, pero le dijimos que había mucha injusticia, corrupción. Ahí lo tenemos. Ese juzgado es el fruto de la lucha que hicimos para beneficiar a los hermanos, ya no tienen que ir hasta Zacatlán.

Para cerrar, comenta la importancia de organizarse, participar y acordar todos. Porque ahora se dice vamos hacer reunión, ya no es asamblea de todos, sólo de grupos y programas, para dividir a la comunidad, para que el gobierno que hace las leyes, pueda hacer lo que quiera, sin respetar.

Intervención de Miguel Cruz Vázquez, estudiante de la UVI:



Foto 3. Miguel Cruz Vázquez estudiante de la UVI, a la izquierda, acompañado del Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido Buenavista.

Ahora con el divisionismo político, todo funciona con el pago de servicios. Cuando se disputan los cargos y no queda el candidato que se apoya, el que gana cuando se llama a la reunión, a la faena, no van y prefieren pagar la multa o a veces pagan por el servicio, al mandar un peón que de faena por ellos.

Por la disminución de la participación en faenas, las reuniones, para lo mismo, igual le echamos la culpa a PROSPERA.

Pero también PROSPERA, les pide dar faena y que no falten, pero de poco tiempo de dos horas, pero en las escuelas. Si no les quitan el programa. Casi todo el tiempo hay reunión pero sólo de mujeres.

Alberto Bastían Pérez, Subagente municipal de Buenavista comenta como se organizaron contra la inseguridad:



Foto 4. Comisariado Ejidal y Subagente Municipal de Buenavista, Espinal, Ver.

La tranca de la entrada a Buenavista, se puso porque el 27 de mayo de 2016, los malhechores se metieron de nuevo, y asaltaron al tesorero del ejido.

La gente se organizó, les tapamos el paso, les seguimos hasta Ojite, los alcanzamos, se trajo la camioneta porque se la quería llevar la grúa. Nos organizamos, cuidábamos día y noche, hasta que decidimos poner la tranca.

La gente yo creo que cuando siente la presión, se viene y se viene, se une, la verdad somos participativos, porque si nos quieren atropellar, es por la comunidad, ya no se trata de partidos.

Gracias a esa tranca hemos estado un poco más seguros.

La gente si participa, siempre y cuando participe uno con ellos, porque la gente te apoya, cuándo tú la apoyas.

Se puso el portón porque en una asamblea de ejidatarios, muchos dijeron que sí. Un compañero que es de aquí, pero vive en Poza Rica, dijo, es muy importante, porque si se cierra rápido la tranca, se quedan encerrados.

Aquí se toca la campana para avisar que hay problemas, ya no, nos han molestado.

A continuación el Lic. Pedro Valencia García, Secretario del Juzgado Indígena, explica cómo funciona el juzgado:



Foto 5. Lic. Pedro Valencia García, Secretario del Juzgado Indígena de Huehuetla.

El Juez Municipal en Puebla debe ser un profesionalista, abogado. Esta el juez de paz que tiene menos facultades que el municipal.

El juzgado indígena es del gobierno indígena. El gobierno del estado no lo dio como un buen gesto, fue porque se gestionó y las circunstancias empujaron y obligaron al gobierno a que reconociera al juzgado indígena.

También se debe a la lucha de los hermanos chiapanecos, y se reconoció a los indígenas por su diversidad, como hacer respetar: la lengua, los sistemas normativos.

La decisión en asamblea de poner la tranca, es una norma, algo que se debe respetar. Como pueblo originario se puede decidir y elegir una autoridad que debe respetarse, esa es la práctica de sistemas normativos.

En el juzgado indígena se resuelven los problemas y se basa conforme a los usos y costumbres, conforme lo orientan y hacían los abuelos.

El Juzgado tiene un Consejo de Ancianos, y manejamos la lengua materna, hay más confianza de que la gente lo exponga en totonaco, no como en la Fiscalía y la policía, que lo resuelven conforme al código.

A eso le apuesta el juzgado indígena y ha llamado la atención, lo que permite expandir nuestra zona de atención.

En el juzgado lo que se hace es conciliar y mediar, donde se ocupa el diálogo, porque no hay otra forma, que escuchando a las partes, para que se entiendan y se pongan de acuerdo.

En la estructura del juzgado, está el Juez, el Mediador, el Secretario, un Consejo de Mayores y se está incorporando un abogado indígena.

Siempre ha habido y va a ver usos y costumbres, así como el Estado va a tratar de hacer y aplicar sus leyes, por eso tenemos que tener un abogado indígena.

En promedio se atienden entre 60 a 80 personas al mes, tenemos mucha demanda.

Don Francisco Pérez Vicente amplía la explicación:

Cuando hablamos de la asamblea, es la máxima autoridad. Para que no se diga lo hizo el subagente o el comisariado ejidal, sino que lo dice y lo hace la asamblea, para eso hay que conocer muy bien los derechos indígenas a vivir, a vestir, a hablar la lengua materna, porque es válida oficialmente.

Nosotros los indígenas no buscamos intereses personales, como en los partidos políticos.

Estoy en el Juzgado defendiendo mi pueblo, mi comunidad y ahora trabajamos en varios municipios, pero es pesado porque hay que dejar a la familia, el trabajo, nuestras cosas para ver los asuntos.

Relata que el Juez Indígena don Manuel Aquino tiene 12 años, pero se cambiará cuando la asamblea lo diga, no como lo establece la ley, porque la ley del gobierno no fue consultada con nosotros, lo aprueban los diputados y senadores, por lo tanto, la desconocemos y no la podemos respetar.

Hace rato, les pregunté si ustedes intervienen en problemas de terrenos, y contestaron que no. Pero sí se puede extender un documento sobre terrenos, si se puede en el Juzgado Indígena se hacen y lo respeta el notario. Por eso el ejido, si lo podría hacer.

El juzgado indígena entrega un informe mensual al tribunal, pues, le hacen evaluaciones al juzgado, la gente de otros municipios, sus autoridades y jueces municipales.

Don Antonio Salvador Zepeda, Subagente de Acatzacatl, Mpio., de Zozocolco, Ver.



Foto 6. Don Antonio Salvador Zepeda, Subagente Municipal de Acatzacatl, Zozocolco de Hgo, Ver.

He tenido cargos desde joven. He sido comité de salud, a veces la gente dice vamos trabajando, te apoyamos.

Cuando se organizaron los comités se empezó la división por institución y comité, no como antes se hacía todos juntos.

La gente algunos van y otros no dan faena, buscamos la manera de organizarnos, de llevar una cabeza, no dos o tres, se debe llevar una sola, podemos tener varios comités pero solo dar importancia a una sola cabeza.

A veces las autoridades no se pueden enderezar. Durante 20 años han llegado políticos, nosotros queremos abrir una brecha, pero no se ponen de acuerdo y no

quieren pagarle a los dueños del terreno que se afectaría, por donde pasaría la brecha.

Llego la política, y no se hizo nada, ojala que el nuevo presidente trabaje bien, y se resuelvan los problemas. Cuando se mete la política no se trabaja bien.



Foto 7. Intercambio de saberes en materia de justicia y derechos

Relatoría del taller.

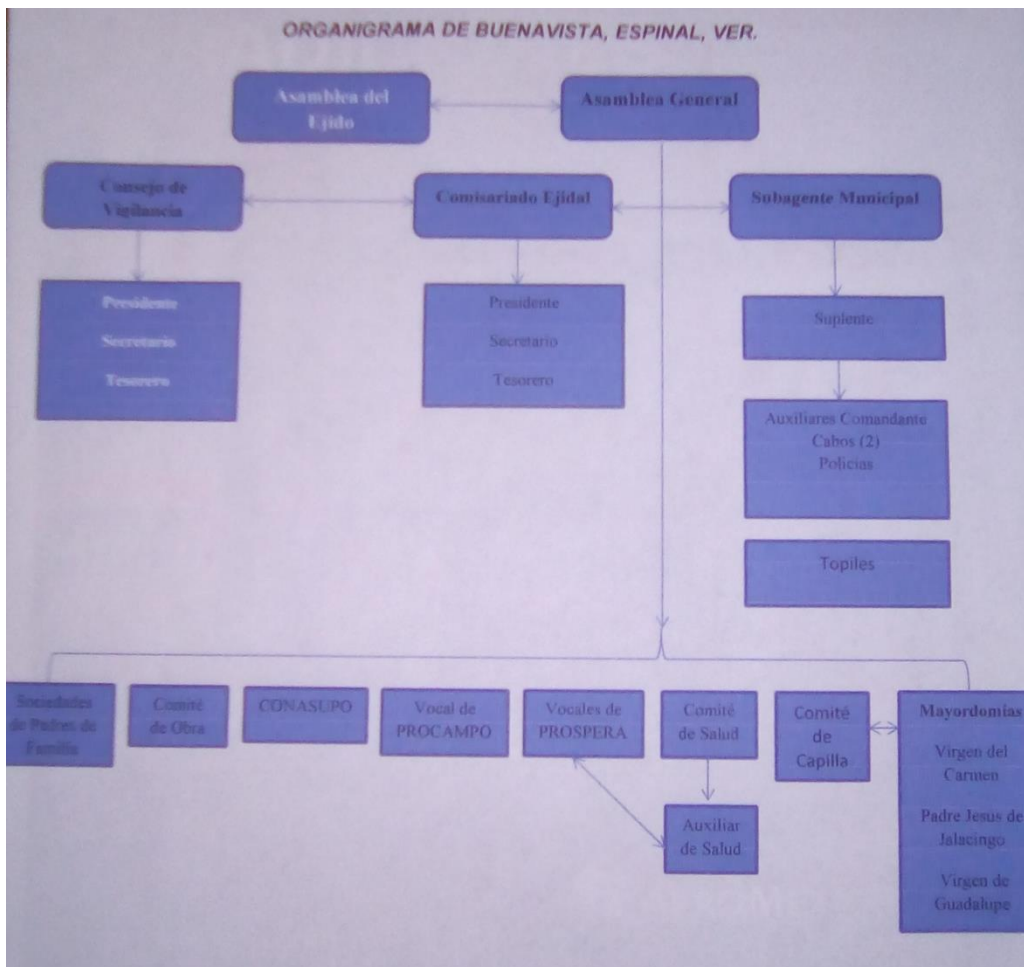
Taller: Desempeño del gobierno comunitario de los totonacos.



Foto 8. Bienvenida y explicación de la dinámica del taller.

Objetivo: Analizar el desempeño y principios de autoridad, sus competencias y atribuciones, así como las reglas comunitarias y acuerdos que permiten regular, la convivencia en y funcionamiento de la comunidad, además de los valores que guían la actuación de los ciudadanos.

Tema 1. Sistema de cargos: elección de autoridades y reglas comunitarias; competencias y funciones de la autoridad.



El facilitador luego de mostrar y explicar la estructura de gobierno comunitario en Buenavista, su funcionamiento, hace preguntas e invita a los asistentes que participen, reflexionen sobre cómo funcionan los cargos en la comunidad, y contesten conforme a su experiencia.

1. ¿Cómo se eligen a las autoridades comunitarias: subagente y comisariado ejidal?

El juzgado indígena nombró al juez, a través de Organización Indígena Totonaca (OIT), la Pastoral Social, y el pueblo. Hubo la protesta desde el pueblo y a la par del Ayuntamiento que tiene poder político.

Y fue en una asamblea, entre varios escogieron a don Manuel Aquino como juez y una defensora finada.

Para nombrar una persona como autoridad, ésta:

-Debe ser honesta, dar servicio a su pueblo, tener experiencia y ser respetuosa.

-Pero el nombramiento oficial, el papelito: lo dio el tribunal, pero el juez no lo quiso ir a recoger a Puebla. Pidió se lo dieran en la asamblea donde estuviera su gente, porque esa es la forma en que el pueblo elige a su autoridad, con el pueblo.

Hay un consejo de ancianos, personas que ya han servido al pueblo, cuando le entregaron el nombramiento los del tribunal, los ancianos le entregaron el bastón de mando de acuerdo a sus normas, le dieron el bastón porque consideraron que los iban a dirigir.

El Estado le puso nombre al juzgado y también abrió una oficina de Derechos Humanos, y mando un médico legista.

Pero la OIT puso el consejo, una representante de las mujeres, un secretario y empezó a dar talleres sobre derechos.



Foto 9. Rotulo aún costado del Juzgado Indígena en Huehuetla

En Buenavista se hace reunión de ejidatarios, se elige con base a votación, mediante votos quien saca más, es la autoridad.

-La verdad el Ayuntamiento pide requisitos. No tener antecedentes penales, luego la asamblea elige, propone a dos o tres. La mayoría propone y el Ayuntamiento manda un representante, el Regidor y se hace la votación.

En Acatzapatl primero se registra en el Ayuntamiento, cuando es la votación, los que apoyan a alguien, se forman en fila del lado de su candidato.

¿Cuántos comités hay en la comunidad, porqué y para que se formaron?

En Buenavista hay varios. El comité de Salud, PROSPERA, de la Iglesia, de padres de familia en cada escuela, el de la CONASUPO y PROCAMPO.

- En el comité de la escuela fui elegida como presidenta en la asamblea, para representar la escuela y a los padres de familia, para ver cómo se va a organizar.
- El comité CONASUPO también fue elegido, informa sobre el capital comunitario, se debe participar para mantener la tienda en la comunidad y que los particulares no se aprovechen y se mantengan los precios.
- Los comités se forman para hacer los trabajos.

¿La comunidad tiene reglas propias para resolver los conflictos internos?



Foto 10. Integrantes de la comunidad de Acatzacatl, asistentes al foro.

- En Puebla en las comunidades hay autoridades, pero no tenemos la capacidad de resolver los problemas porque se eligen por partidos políticos.

- Antes los jueces de paz resolvían los problemas y en la comunidad no había necesidad de ir a la cabecera, se reunían las autoridades y comités, pero ahora los mueve el Ayuntamiento y ponen a quienes apoyaron al candidato ganador.
- Si los nombra la comunidad, pero no le dan la capacidad de conocer los asuntos, porque el Ayuntamiento los resuelve.

El dialogo es la forma de arreglarse, todos los problemas deben platicarse para resolver los conflictos.

En Buenavista la verdad ya no tenemos esa costumbre, no nos enseñaron, si hay problemas a fuerza lo tenemos que pasar con el jurídico, el síndico, el juez.

- No lo podemos resolver, la ley nos rige a nosotros.
- Si cobramos multas, nos pueden castigar.

Doña Antonia recuerda que cuando fue subagente había muchos problemas entre familias, de jóvenes, yo los trataba de resolverlos aquí, para que no fueran a gastar.

- Muchas veces prefieren buscar a la gente de corbata y bien vestidos.



Foto 11. Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente de Buenavista.

En Acatzacatl se resuelven algunos, cuando es muy fuerte lo pasan al ayuntamiento, sólo se atienden problemas sencillos: pleitos entre vecinos, daños de animales.

Miguel. Recuerda que hace cinco años en su comunidad el subagente resolvía, ahora ya no se regulan en la comunidad, todo se va con el síndico y el regidor.

¿Qué tipo de problemas y asuntos, y cómo se resuelven en la comunidad por las autoridades? ¿Todos acatamos los acuerdos de la asamblea, obedecemos a las autoridades?

El juzgado indígena de Huehuetla resuelve diferentes problemas, hasta, los que las autoridades provocan, como un caso que se llevó del síndico de Ixtepec.

- Se ven herencias, prestamos no pagados, trabajadores que demandan derechos, pleitos, asuntos penales.
- Intentos de violación de policías estatales a jóvenes de las comunidades, los llevamos.

El presidente municipal de Olintla, Pue., fue citado, es antorchista, se le hizo fácil decirle a la gente de una Junta Auxiliar, les prometió una casa de salud, que iba a invertir dinero y les pidió firmas para que le autorizaran presupuesto.

- Después fueron ingenieros con regidores para medir. Llego maquinaria para excavar, pero no hizo la clínica, hizo una brecha que pasa frente a la clínica, pero no la arregló.
- Aprovechó para sacar las firmas de los propietarios donde pasaría la brecha, cuando la gente le reclamo, les sacó las firma de autorización.
- La gente y las mujeres se molestaron y lo demandaron en el Juzgado y compareció presentando las firmas como anuencia.
- El juzgado intervino y busco alianzas en el gobierno y de “allá afuera”, dejaron pasar la brecha, pero pelearon que les pagaran por los daños.
- Hay que leer lo que nos dan a firmar, por lo menos el encabezado, para saber qué es el motivo de la firma.
- Los problemas que hay con motivo de los usos de celulares, entre jóvenes y matrimonios, que se mandan mensajes, el juzgado les ha orientado con el uso correcto del celular y los asuntos que tratan por ahí.

Los problemas en Buenavista se atienden según su caso, si es de parcelas, los atiende el comisariado, si es entre vecinos los trata el subagente.

- Si es un asunto menor se platica y llega a acuerdos, se firma el acta; y si es grave se va al Ayuntamiento.

5 ¿Qué hacen las autoridades para informar y lograr la participación de la gente en reuniones, faenas, gestiones, diversas actividades y eventos?

Nosotros en Buenavista tenemos la costumbre de hacer la reunión para pedir la cooperación, si el gasto y evento es fuerte, primero se consulta con el comisariado y ejidatarios.

- Y luego ya se informa y se pide la cooperación al vecino.
- Se invita a la gente, para ponerse de acuerdo en la cooperación, sin la participación del Presidente Municipal.

El juzgado indígena manda citatorios, pero si la gente no acude, se ponen de acuerdo de quién se trata, y si no puede venir, el juez va y se hace acompañar de la gente que los demanda, para visitarlo, platicar y tratar de resolverlo, está dando resultado.

Es rara la vez, la mayoría comparece por que el juzgado no multa, da asesorías y orientación mediante platicas, hablar, volver hablar, para no cansarse. Lo contrario el que no habla, cobra y si no paga lo meten a la cárcel.

En Acatzacatl se hacen reuniones por comité, escuela, salud, oportunidades, ahí, se reúnen para convocar a faena, se citan los padre de familia para invitarlos.

En Buenavista anteriormente las faenas se hacían los sábados, en la parcela escolar. Hoy ya no quieren ir.

- Antes los papás llevaban a los hijos a faenar y les daban tarea.
- Cuando se hicieron los puentes en Buenavista, se dio la tarea de acarrear un metro cuadrado de piedra, acarrear 6 latas arena desde el río cargando.
- Ahora no se les puede obligar por que se quejan y luego dicen que los defiendan Derechos Humanos.
- Pero se deben unir las autoridades para que se vuelva a dar faena y la participación.



Foto 12. Participación de los asistentes al taller en el análisis de problemáticas

- Hay Derechos Humanos para nosotros mismos, debemos rescatar lo que es bueno y sirve.

El Pueblo la gente le pide al juzgado indígena que le ayude a que se respeten sus Derechos Humanos y la verdad, nosotros no somos Derechos Humanos.

Es un derecho del pueblo, obligación hacer faenas para que se hagan obras, “si yo no voy, después como los voy a obligar”.

En Buenavista cómo podríamos cambiar.

- Como padre de familia debemos de hablar con los hijos para que participen y den faena, explicarles que nadie los va a apoyar cuando tenga necesidad, hay que hablarles con la verdad, porque cuando el jefe de familia falte debe ir personalmente el hijo a pedir.
- Nosotros como padres debemos de decirles, la autoridad no les puede obligar.
- Entonces hay que dar ejemplo como padres de familia, sí damos un buen ejemplo, una estrategia.
- Hay que concientizarlos que vayan voluntariamente, sin ser obligados; así como a nosotros nos inculcaron desde pequeños a dar faena, antes se chapeaba, se acarrea materiales, todo el día.
- Si queremos nuestra comunidad hay que participar.
- Ahora los jóvenes ya no quieren, dicen, ni que estuviera loco.
- Cuando el joven o menor de edad se acerca hay que involucrarlo porque de esa forma se van formando los jóvenes.



Foto 13. Diálogo entre adultos y jóvenes estudiantes.

7 ¿Nos apoyamos entre vecinos? ¿cuándo, qué y cómo compartimos entre nosotros?

- Si se puede, se apoya al vecino enfermo, en problemas, si alguien fallece se les lleva despensa.
- En Huehuetla se practica la ayuda en la siembra, en las mayordomías, se busca gente y como se les da comida, apoyan.
- En Buenavista aún estamos así acostumbrados, todavía, quién sabe más adelante, pero nos apoyamos en siembras, fiestas.

¿Tenemos derechos u obligaciones?

- Tenemos derecho de participar, pero también la obligación, por que quién lo va a hacer por nosotros.
- Tenemos el derecho de igualdad entre hombre y mujeres, todos tenemos que participar, tenemos que platicarlo con la pareja.
- Van de la mano, no se puede separar el uno del otro, el derecho de la obligación, así como, hay una maldad, hay una bondad.
- Es como la escalera hay que irla subiendo y están de la mano.
- Si tengo derecho a hablar la lengua, pero estoy obligado a la participación.
- Tenemos derecho pero también obligaciones.

- La obligación no la podemos quitar, si no que va a suceder el día de mañana.

¿Cuándo exigimos nuestros derechos?

En Puebla está pasando los proyectos de muerte: minería, presas para electricidad. El gobierno ha dado permiso a empresarios para explotar los recursos, sin consultar al pueblo, entonces la comunidad se organiza y no dejó pasar y detuvo el proyecto.

- Si se pone una presa puede haber inundación
- A lo mejor se puede secar el río, desaparecen animales y más contaminación de agua
- Debe haber un problema para empezar a reclamar.
- En Olintla las mujeres se pararon enfrente y no dejaron pasar la maquinaria, quien tiene más valor, ¡son las mujeres!.
- Para autorizar proyectos de muerte, los empresarios y autoridades presionan y sacan firmas.
- Por eso es bueno estar organizados, unidos para defendernos, comunicarnos y aliarnos.
- Conocer los derechos de cada uno, “ser yo”, como totonaco, mi identidad, mi pueblo, mi territorio. Y la “casa grande”, o tierra madre; nuestra riquezas naturales y aun nuestra tradiciones curativas de la medicina tradicional.



Foto 14. Retomando las participaciones y experiencias de los asistentes.

Tema 2. Los principios y valores para gobernar. Reflexión desde la lengua y cosmovisión tutunaku

Responsables: Lic. Maribel Olarte García, Lic. Pedro Valencia García y Miguel Cruz Vázquez.



Foto 15. Compartiendo significados de palabras y saberes

Clasificación de palabras por bloques.

Conceptos	Principios y valores	Palabras de uso común
Derecho <i>mi litlawatl</i>	Obligación <i>tuku wix la tlawaya</i> <i>Tuku mwiniyan</i>	Mandar <i>Mapakgsinana'</i>
Territorio <i>pulataman</i>	Obediencia <i>tuku wix la kgasmata,</i> <i>kgaspata</i>	Parcela <i>pukuxt/aktsu puchanan</i>
Ciudadano <i>latamanin</i>	Informar <i>tuku makgasini kana</i>	Ladino <i>luwan</i>
Igualdad <i>lakxtun kilamatkan</i>	Unidad, unidos <i>tamaxtuminítaw, liputúm</i>	Compadrazgo <i>Lalakgapasa'</i>
Libertad <i>kalakgwan</i>	Compartir <i>Makgpisiya</i>	Cargo, Comité <i>litay</i>

	Ayuda makgtayaKana	
Patrimonio kilitaykan	Responsabilidad tuku wix la tlawaya	Tierras katuxawat (mintiyatkan)
Democracia limak xtum lak ktlat	Respeto tlan talalipina, talalinkan	Ritual takakni'
Solidaridad limak xtum lamaktaykan	Faena maxtum la skujaw	estar bien, tlan natawilaya'
Prestigio tlan tayat	Asamblea maxtum tamaxtumiya	Bienestar tlan natawilaya'
Tolerancia na kgalhiya	Participación makg tapakgsiya, limakgchiwinana	Vida latamat
Autoridad mapaksina	Toma de decisiones maxtúm la chiwinana	vivir bien tlan nalatapaya'
Gestionar Na pina skina	Confianza lipawankgan	Vecino tachiki'
Elección talak sakgni	Reciprocidad lamakgtayayaw	Campesino skujni'
Bienestar tlan latamat	Servir-servicio wix kin pusaya akit la makgtayayan	Mujer trabajadora puskat xaskujni'
Cultura tamanin latamat	Mano vuelta la makgaxo kgoyaw	
Diversidad ti palhtuwa	Cumplir la tlawaya tuku la wanikana	Tradición tasmanin
Pluralismo pulalh luwa	Danza-danzar tantlin-tantlinin	Gente de razón Latamani' ti lhuwa tu katsi (tantatanu')
Naturaleza katuwanin	Mayordomía xa puxkgo pusikulan	Gente de calzón tamakyawa'
Identidad	Costumbre xamakgan talakga pastakne	Reunión tamakxtumit
Ejido	Convivencia tamaxtuminita li putum	Mejorar maktlani'
	La Mayoría Manda makgxtum mapakgsinanao	Progreso nakgalhikgoy
	Representante akpuxkunan (xa puxkgo pulataman)	Moderno lhuwa tuku kgalhi (xalaksasti')
	Control del poder akgsu tamapakgsinan	
	Colaborar tuku makgkaxlawaya	

Más que una reflexión sobre los significados de los valores, por cuestiones de tiempo y de formación lingüística adecuada para profundizar en la semántica del totonaco, se recabó una terminología básica, que nos adentra a las equivalencias de los valores en totonaco, pero que más sin embargo, al ser realizado con el apoyo de abogados totonaco-hablantes en términos jurídicos fue bien intencionado.



Foto 16. Exposición del ejercicio de terminología sobre conceptos y valores en tutunaku

Agradezco a estudiantes y docentes por su asistencia y apoyo durante el taller:

Miguel Cruz Vázquez. Estudiante de la UVI

Esteban Vázquez Aguilar. Estudiante de la UVI

Balbina Rubí Luna López. Estudiante de la UVI

José Emilio Pérez. Estudiante de la UVI

Bani Ruano Mora. Estudiante de la Facultad de Pedagogía Campus Poza Rica

Griselda Cruz Nicolás. Estudiante de la UAIS de movilidad en la UVI Totonacapan

Mariano Francisco Gaona. Estudiante de la UVI

Lic. Maribel Olarte García.

Mtro. Daniel Federico Ochoa Meza.